



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
17 de octubre de 2022  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia**  
Tema 5 del programa  
**Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental Ocupada  
y el resto del Territorio Palestino Ocupado**

**Consejo de Seguridad**  
**Septuagésimo séptimo año**

## **Cartas idénticas de fecha 14 de octubre de 2022 dirigidas al Secretario General, la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas**

Me veo obligado a hacer un seguimiento inmediato de mi carta de ayer, dado que las fuerzas de ocupación israelíes continúan con su ola de asesinatos en la Palestina Ocupada.

Para el pueblo palestino, no hay ni un solo día sin pérdida de vidas, situaciones traumáticas y terror bajo este régimen criminal de ocupación colonial y apartheid, cuyas fuerzas militares y milicias de colonos lo acosan, intimidan, provocan y atacan sin cesar, dando literalmente caza a los hombres, las mujeres y los niños palestinos, quienes se siguen viendo privados no solo de protección internacional, sino del mero derecho a defenderse y protegerse en sus propios hogares, aldeas, pueblos y ciudades.

Una vez más, el campo de refugiados de Yenín ha sido blanco de estas acciones y una vez más han sido asesinados civiles palestinos, a saber, un joven y un médico que intentaba atender a los heridos en la incursión militar israelí.

El Dr. Abdullah Al-Ahmad Abu Al-Teen, de 43 años, recibió en la cabeza un disparo de los soldados israelíes frente al hospital gubernamental de Yenín y murió a causa de sus heridas. Era el único hijo que tenían sus padres, estaba casado y era padre de tres hijos. Se ha destrozado a otra familia palestina más, cuyos miembros llorarán la pérdida de un ser querido, la pérdida de quien les proporcionaba el sustento y la pérdida de su bienestar y su estabilidad de ahora en adelante.

Dos paramédicos también resultaron heridos en el ataque israelí de hoy en Yenín cuando intentaban llegar a los civiles palestinos heridos. Entre las víctimas se cuenta un joven palestino, Mateen Dabaya, de 20 años, quien murió abatido por disparos efectuados con fuego real por las fuerzas de ocupación israelíes, y que deja tras de sí una familia que llora la pérdida de un hijo que tenía toda la vida por delante.

Este ciclo interminable de incursiones militares de las fuerzas de ocupación israelíes y de ataques de colonos israelíes extremistas armados, que merodean constantemente aterrorizando a los civiles palestinos, incluidos los niños y el personal



médico y los periodistas, está agudizando las tensiones, ya de por sí elevadas, con el consiguiente riesgo de que se produzca más violencia y se pierdan más vidas inocentes.

La comunidad internacional no puede permanecer en silencio mientras civiles inocentes siguen siendo objeto de ataques despiadados simplemente por tratar de vivir en su patria, por tratar de sobrevivir a la miseria, el salvajismo y las pérdidas que les inflige cada día una potencia ocupante beligerante y un colonizador racista que centra sus miras en ellos únicamente por ser lo que son: palestinos.

Estos actos son crímenes de guerra y de lesa humanidad. El mundo no puede seguir aceptando los falsos pretextos y excusas de Israel por sus políticas y prácticas, crueles e ilegales, contra el pueblo palestino y no puede normalizar un trato tan inhumano contra un pueblo. Solo la rendición de cuentas puede hacer que cese el derramamiento de sangre y la peligrosa espiral descendente a la que Israel se empeña en arrastrarnos a todos.

Ya va siendo hora de que la comunidad internacional, y en particular el Consejo de Seguridad, actúen para insistir en el cumplimiento del derecho internacional sin excepciones e igualmente en medidas claras de rendición de cuentas, para los funcionarios del gobierno israelí, el personal militar y los colonos, en vista de las flagrantes violaciones de los derechos humanos y los crímenes de guerra cometidos por Israel contra el pueblo palestino.

La presente carta se suma a nuestras 767 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que es territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 ([A/55/432-S/2000/921](#)) y el 17 de octubre de 2022 ([A/ES-10/914-S/2022/758](#)), constituyen una relación sucinta de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Les agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Riyad **Mansour**  
Ministro y Observador Permanente

---